

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ORGANO GOLD ENTERPRISES ECUADOR S.A.
EN LIQUIDACION"**

En Quito, República del Ecuador, a los 02 días del mes de agosto de 2017, a las 9H00, en Av. República OE3-65 Y Antonio de Ulloa (Esq. Edificio Artis - PB) de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas que se detallan a continuación:

ACCIONISTAS	# ACCIONES	CAPITAL (\$)
Can Pacific International Limited Representada por : Ana Mercedes Cevallos Salgado	1	1
Organo Gold Int'l, Inc. Representada por : Ana Mercedes Cevallos Salgado	999	999
TOTAL	1,000	1,000

Por resolución unánime de los accionistas, actúa como Presidente Ad-hoc de esta junta es la señora Ana Mercedes Cevallos Salgado (en adelante simplemente El Presidente) y como Secretario Ad-hoc el señor Esteban Ortiz (en adelante simplemente El Secretario).

Por Secretaría se informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. En consecuencia, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de Comisario y Administradores correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias (en particular, Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral) del ejercicio económico correspondiente al año 2016.
3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2016.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente de la Junta, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de Comisario y Administradores correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

El señor Presidente dio lectura al Informe presentado, sobre las cuentas, balances y resultados del ejercicio 2016, que anteriormente habían estado a disposición de los

accionistas. Además solicitó por Secretaría que se de lectura al informe de Comisario. Una vez leídos los informes, los accionistas los aprueban por unanimidad.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias (en particular, Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral) del ejercicio económico correspondiente al año 2016.

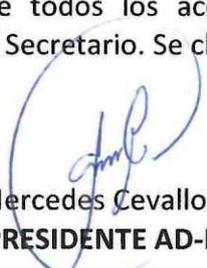
El señor Presidente presenta los estados financieros correspondientes al año 2016, los cuales son aprobados por unanimidad.

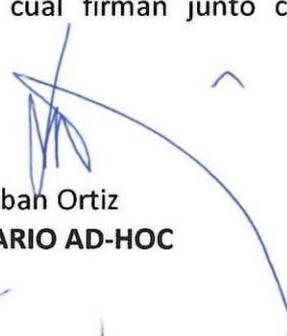
3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2016.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y explica que en vista de que existe una pérdida en el ejercicio económico del año 2016, como consta los informes anteriormente aprobados, propone que se absorba la pérdida como establece la Ley.

Luego de un intercambio de opiniones, la moción presentada es aprobada por los asistentes por unanimidad.

Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por unanimidad de todos los accionistas para constancia de lo cual firman junto con el Presidente y el Secretario. Se clausura la sesión a las 10H00.


Ana Mercedes Cevallos Salgado
PRESIDENTE AD-HOC


Esteban Ortiz
SECRETARIO AD-HOC

LOS ACCIONISTAS PRESENTES


CAN PACIFIC INTERNATIONAL LIMITED
ANA MERCEDES CEVALLOS SALGADO
REPRESENTANTE DEL ACCIONISTA


ORGANO GOLD INT'L, INC.
ANA MERCEDES CEVALLOS SALGADO
REPRESENTANTE DEL ACCIONISTA